A

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870





TETÃ
ARANDUPY
Sāmbyhyha
Sceretaria
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Parazuay de la zente

Nota SNC/SG Nº 096 /2019

Asunción, 04 de febrero de 2019

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de poner a su conocimiento que existe la necesidad institucional de contar con el servicio técnico de una persona para ocupar un cargo dentro de la estructura orgánica.

Por lo expuesto, solicito a Vuestra Excelencia la *Excepción al Concurso de Méritos* para contratar temporalmente a la Señorita PALOMA ARACELI ALFONSO MEZA, con C.I. N° 3.210.865, en el cargo de ASISTENTE TÉCNICO, para la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SNC, teniendo en cuenta que la Institución requiere con premura de los servicios de un personal técnico con conocimiento en las tareas administrativas-financieras para el logro de sus objetivos y metas, elevamos a V.E. esta solicitud, amparados por el Decreto N° 5093 y la Resolución SFP N° 0307/2016.

Adjunto a la presente se remiten los siguientes documentos:

- » Copia autenticada de la Resolución SNC N° 750/2017 "Por la cual se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura dependiente de la Presidencia de la República".
- » Copia del DECRETO N° 7133, de fecha 18 de mayo de 2017, por el cual se reglamenta la Ley N° 3051,"Nacional de Cultura".
- » Copia autenticada por Escribanía Pública de la cédula de identidad de la afectada.
- » Proyecto de Contrato de Prestación de Servicios.

La Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República queda a vuestra disposición para ampliar o satisfacer cualquier otra información adicional sobre este tema, en la seguridad de que la Señora Ministra brindará la atención y el análisis pertinente a esta solicitud.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila Ministro - Secretario Ejecutivo

> 04-02-2019 Expdta: 5331/

A Vuestra Excelencia **Cristina Bogado**, Ministra – Secretaria Ejecutiva Secretaría de la Función Pública Ciudad

RIM-016675

SG/HI/DGG